



Patrones de la reforma electoral en contextos autoritarios: El caso salvadoreño

SEPTIEMBRE 2026

¿Por qué es importante este tipo de análisis?



Reglas electorales

Las reformas electorales no solo pueden ampliar o regular derechos; también pueden alterar las condiciones de competencia y representación política.



Cambios graduales

La experiencia comparada muestra que la concentración del poder puede avanzar mediante reformas constitucionales, cambios a las reglas electorales y decisiones judiciales que, tomadas individualmente, pueden parecer aisladas.



Señales de alerta

Comparar lo ocurrido en otros países permite reconocer patrones que pueden afectar la pluralidad, los contrapesos institucionales y la competencia electoral.

¿Qué se analizó?

4 países de América Latina

Se analizó cada caso desde la llegada al poder del mandatario hasta los principales cambios electorales vinculados con su permanencia en el poder.

Perú
Alberto Fujimori
1990–2000

Nicaragua
Daniel Ortega
2007–2021

Venezuela
Hugo Chávez
1999–2013

Honduras
Juan Orlando
Hernández
2013–2017

Patrones detectados



1. Reelección



2. Reglas electorales



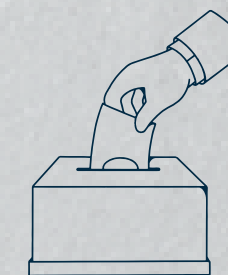
3. Oposición



4. Sistema judicial



5. Instituciones



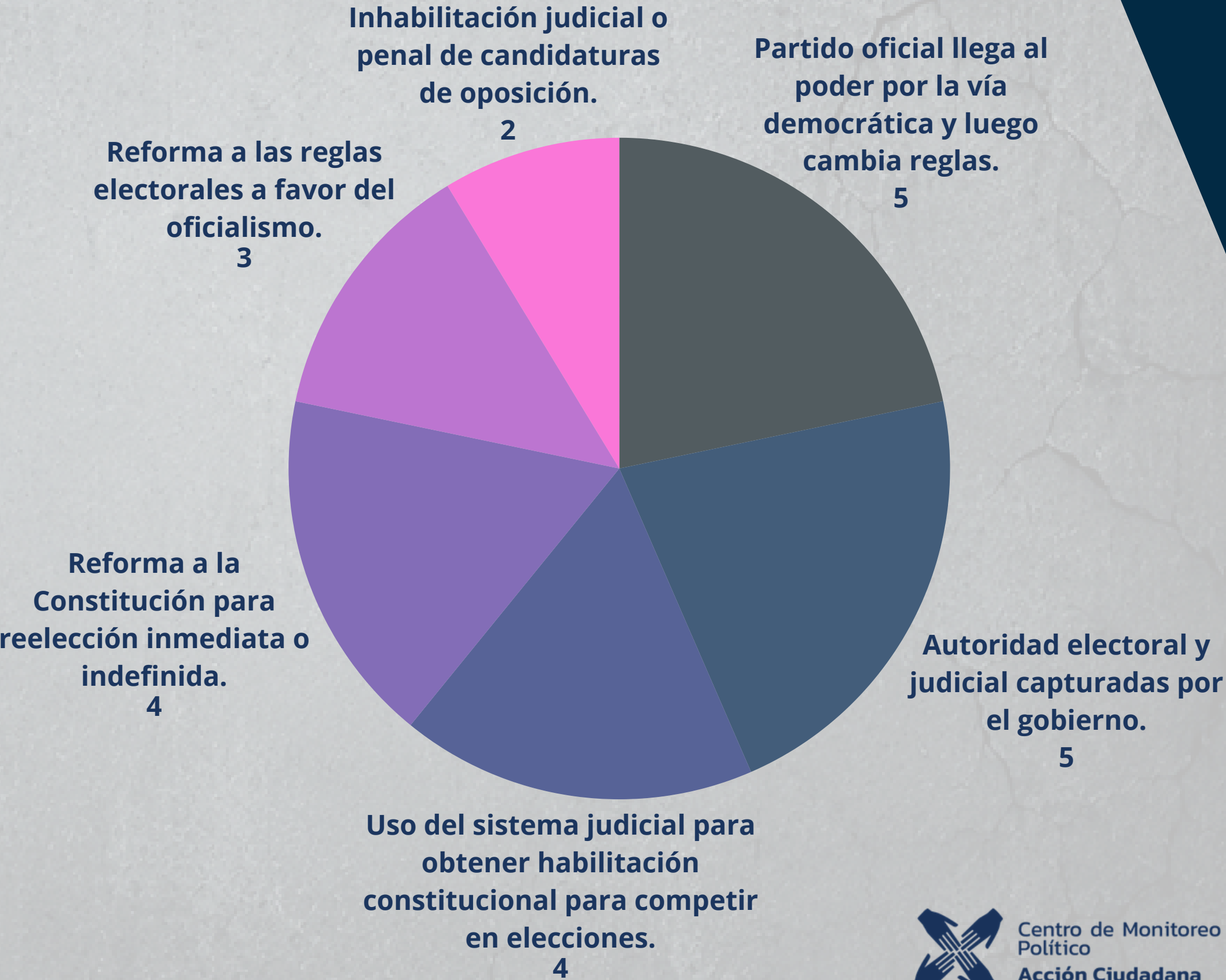
6. Llegada democrática - cambio de reglas

Los patrones no aparecen necesariamente de la misma manera ni en el mismo momento, pero se repiten entre distintos casos.

Patrones que concentran más casos

Qué patrones concentran más casos

Patrones identificados		Casos marcados
	Partido oficial llega al poder por la vía democrática y luego cambia reglas.	5
	Autoridad electoral y judicial capturadas por el gobierno.	5
	Uso del sistema judicial para obtener habilitación constitucional para competir en elecciones.	4
	Reforma a la Constitución para reelección inmediata o indefinida.	4
	Reforma a las reglas electorales a favor del oficialismo.	3
	Inhabilitación de candidaturas de oposición.	2



Comparativa de patrones con El Salvador

Comparación de patrones entre El Salvador y los países estudiados					
País	Venezuela	Nicaragua	Perú	Honduras	El Salvador
Reforma a la Constitución para reelección inmediata o indefinida.	X	X	X		X
Reforma a las reglas electorales a favor del oficialismo.	X	X			X
Inhabilitación de candidaturas de oposición.	X	X			
Uso del sistema judicial para obtener habilitación constitucional para competir en elecciones.		X	X	X	X
Autoridad electoral y judicial capturadas por el gobierno.	X	X	X	X	X
Partido oficial llega al poder por la vía democrática y luego cambia reglas.	X	X	X	X	X

83.3 %

5 de 6 patrones identificados están presentes en el caso salvadoreño

Coincidencias más extendidas

- 100% Captura de autoridades electoral/judicial y cambio de reglas después de llegar democráticamente al poder.
- 75% Uso del sistema judicial para obtener reelección y reforma a la Constitución para el mismo fin
- 50% Reformas de las reglas electorales a favor del oficialismo.

Conclusiones

- Los regímenes autoritarios buscan controlar instituciones clave, especialmente las electorales, y limitar a la oposición.
- En los casos estudiados, los líderes llegaron al poder mediante elecciones y posteriormente modificaron las reglas para favorecer su permanencia.
- La ausencia de una oposición sólida y de contrapesos efectivos facilita la concentración del poder.
- Los casos analizados muestran mecanismos similares para modificar las reglas electorales y utilizar el sistema judicial en favor del poder.
- El Salvador presenta 5 de los 6 patrones identificados en los casos estudiados, lo que evidencia similitudes que requieren seguimiento y monitoreo.

ACCIÓN CIUDADANA ES UNA ASOCIACIÓN QUE PROMUEVE LA REFORMA POLÍTICA DEL ESTADO, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL CENTRO DE MONITOREO POLÍTICO ES EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, DIVULGACIÓN E INCIDENCIA DE ACCIÓN CIUDADANA, ENCARGADO DE REALIZAR DE FORMA SISTÉMICA Y PERMANENTE EL MONITOREO SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE LA POLÍTICA, LAS ELECCIONES INTERNAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PROPAGANDA ELECTORAL.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:
accionciudadanasv@gmail.com
www.accion-ciudadana.org

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTE Y OTROS INFORMES PUBLICADOS POR EL CENTRO DE MONITOREO POLÍTICO DE ACCIÓN CIUDADANA, ESCANEA EL SIGUIENTE CÓDIGO:

